

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 8 DE JUNIO DE 2026

PRESENTES: Consejeros titulares: Lics. Ricardo Mauro, Gabriela Vexina, María del Carmen de Filippis, María Laura Peón, Daniela Naretto, Fernando Gorga, Darío Groel y Daniel Belgareto
Consejeros suplentes: María Celia Vieira, Nayla Belmonte, Sandra Selles y Cristián de Renzi.

Lectura y aprobación del acta anterior.

PRESIDENCIA: Toma la palabra el Lic. Mauro y se refiere a la Reunión con COTIBA, Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales, a raíz de su situación de honorarios con relación al convenio con IOMA.

Reunión con el Dr. Álvarez con el cual se trabaja sobre una denuncia a raíz de una colega que trabaja sin matrícula y de su asesoramiento para que el caso se dirija al Tribunal de Disciplina.

Situación del Distrito VI a cargo de su Presidente Matías Elikier respecto de prácticas alternativas tópico que se desprende del Territorial del Dispositivo San Isidro Vicente López.

Se refiere al tema de Obras sociales y sobre una nota que se envía para retirar el acto administrativo de la captura de pantalla en IOMA, ya que no se considera una intervención necesaria para el cobro de los honorarios profesionales.

A continuación, se refiere a la reunión Dispositivo PSICO de San Martín con la participación de su Coordinadora General, la Lic. Carolina Gradin, en la cual se trabaja sobre las primeras entrevistas como un proceso para que se vaya armando el encuadre terapéutico y del cambio de nombre **a primera escucha** en lugar de admisión. Luego se trabaja sobre aspectos legales y respecto del Consentimiento informado.

Finalmente comparte sobre la feria del libro que se realizaría el día 7/11. Presentada por la Lic. Griselda Suppa Altman Coordinadora del Área de Biblioteca, por consiguiente, hace la moción que se aprueba por unanimidad del Consejo Directivo.

DISPOSITIVOS TERRITORIALES: Toma la palabra el Lic. Darío Groel y comparte al respecto:

-Dispositivo territorial San Miguel, Malvinas argentinas y José C. Paz:

-Debate: “Problemas actuales del psicoanálisis: cambios en la subjetividad”. A partir de la proyección de una Videoconferencia en la que exponen Ana María Fernández, Eduardo Pavlovsky y Fernando Ulloa, invitamos a debatir las respuestas posibles a la demanda en salud mental, desde un enfoque social comunitario. Hace la moción que se aprueba por unanimidad del Consejo Directivo.

-El Lic. Belgareto propone para que la actividad respecto de Autismo pueda ser filmada y se compromete a enviar el presupuesto a través del correo electrónico institucional.

La actividad tendrá lugar en el espacio de la reunión mensual. Fecha: sábado 13 de junio de 13 a 17hs. Modalidad: Presencial Lugar: Casa Wayra. Club Cultural. Gelly y Obes 845. Muñiz

VICEPRESIDENCIA: Toma la palabra la Lic. Vexina y hace la moción para la entrega del reconocimiento de 25/50 años de profesión el 16/10/2026. Se aprueba por unanimidad del Consejo Directivo. Acto seguido comparte:

- Comisión Académica: Solicitudes de Prórrogas recibidas: Se otorgaron desde el área de Coordinación Académica las prórrogas recibidas desde de enero 2026 al 15/05 por el termino de 1 año a partir de la fecha de recibidas

-Escuela de Especialización y Posgrado en Evaluaciones Psicológicas: Alifracó Viviana MP:190346

-Escuela de Especialización y Posgrado en Salud Mental Perinatal con Orientación Interdisciplinaria: Lic. Natalia Estefanía Reggiani, DNI: 30834121, MP: 99713, Lic. Melisa Vago MP 00947, Lic. María Laura Miño Álvarez MP 98732, Lic. Sofía Arany Matrícula N° 98012 DNI 30.394.015, Lic. Agustina Seilhan DNI: 34.535.630 M. P: 99075

-Escuela de Especialización y Posgrado en Terapia de Familia y Pareja con Orientación Sistémica: Alifracó Viviana MP:190346, Lic. Ramiro Carboni MP 190336

-Escuela de Especialización y Posgrado en Psicoterapia Cognitiva: Lic. Solange Braillard, MP: 99.799, Lic. Marina Muller MP 99684, Lic. Claudia Gabriela Ranerri MP 190409, Lic. Natalia Estefanía Reggiani MP 99713

-Escuela de Especialización y Posgrado en Cuidados Paliativos con Orientación en Salud Mental: Lic. Ferreira Verónica MP 94458, Avila Andrea M.N. 59.193, Lic. Silvia Bassoli

Coordinación Académica.

Actividad de Inter comisiones:

-Inclusión Educativa y Comisión de Discapacidad más el área de Biblioteca: “La otra inclusión. Discapacidad intelectual, participación ciudadana y convivencia”, con el libro de Lucas Edgar .15/8 de 9 a 12 horas, bimodal. Hace la moción correspondiente y se aprueba por unanimidad del Consejo Directivo.

Participación de una colega que no es del Distrito respecto de una charla en la “Comisión de Violencias sexuales contra las niñas”. Con relación a los honorarios a cobrar por parte de la invitada, Lic. macarena Cao Gené; se acuerda abonarle 2 horas docentes.

La Comisión de Salud Mental en Entornos Digitales estará llevando a cabo una actividad denominada “¿Qué lugar puede ocupar la IA en la psicoterapia?” A cargo del Dr. Guido Enterberg para el día 8/7/2026 19.30 horas

.

SECRETARÍA GENERAL:

Toma la palabra la Lic. María del Carmen de Filippis y comparte los cuadros del movimiento de matriculados, los pagos de las Obras Sociales, las notas y correos entrantes y salientes y los correos enviados y recibidos del Consejo Superior que se encuentran a disposición de las matriculadas y matriculados en sede del Colegio.

Por otro lado, hace referencia a los programas de radio de Ahora Psi

-07/07/26 Lics. Luciana Carrera, Norberto Rías, María Martínez y Santiago Gutiérrez

-14/07/26 Guillermo Ferro, “A.L.M.A” Asociación de lucha contra el mal de Alzheimer

-21/07/26 Lic. Alejandra de Renzis hablará sobre “Crianza paso a paso”

-28/07/26 Lics Verónica Capurro y Eliana Pasquali expondrán sobre “Huellas de la historia lo no dicho y sus efectos en el cuerpo”

Acto seguido hace la moción la Lic. Naretto respecto de la carta que se dirigirá a los establecimientos educativos, hace la moción y se aprueba por unanimidad del Consejo Directivo: Tema: “¿Chicos chicos, problemas chicos? ¿Chicos grandes, problemas grandes? Modalidad: grupal. Destinatarios: padres, madres y/o tutores. Duración estimada: 4 meses con frecuencia semanal. Facilitadoras: Licenciadas en psicología Ana María Rossaroli, MP 99072 y Mariana Carponi Flores, MP 190792 con formación y experiencia en terapia Lugar: Vicente López, Melo y Maipú.

TESORERÍA:

Toma la palabra la Lic. Peón y comparte el cuadro de Tesorería que se encuentra a disposición de las matriculadas y matriculados en la sede del Colegio.

Acto seguido, hace la moción para que la vicepresidenta: Lic. Gabriela Vexina MP 90.883, reemplace al presidente desde el 1 al 16 de julio, en la firma conjunta en el banco. Así mismo, que la Secretaria General, Lic. María Del Carmen de Filippis MP 90.367, en ausencia del Presidente y la Vicepresidenta, pueda hacer la firma conjunta con la Tesorera desde el 16 de julio al 3 de agosto del corriente. Se aprueba por unanimidad del Consejo Directivo. Al finalizar, comparte de los recordatorios enviados a la administración de las oficinas de Acassuso 3er. Piso, que desemboca en una carta documento respecto de la intimación por el estado de las expensas.

Siendo las 13.30 horas se da por finalizada la presente reunión.